

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR (JAÉN)

2023/1943 *Acuerdo del Pleno sobre denominación de la zona verde aledaña a la Ermita del Señor de las Lluvias.*

Anuncio

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 30 de marzo de 2023, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

“Quinto: expediente número 547/2020. Propuesta de la Alcaldía sobre denominación de la zona verde aledaña a La Ermita del Señor de las Lluvias.

“Visto el escrito con fecha de registro 18 de febrero de 2020, presentado por la Cofradía del Santísimo Cristo de la Oración en el Huerto y Cristo Rey en su Entrada Triunfal en Jerusalén, en el que solicita que las zonas verdes aledañas de la Ermita del Señor de las Lluvias pasen a llamarse Parque del Stmo. Cristo de la Oración en el Huerto, y en el que indican:

Resultando que de conformidad con el artículo 2 del Reglamento de honores y distinciones (BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén número 230, de 1 de diciembre de 2017), el Ayuntamiento de Mengíbar podrá acordar la concesión de los honores y distinciones que se relacionan en el artículo siguiente, en atención a especiales merecimientos, cualidades y circunstancias singulares que concurren en determinadas personas, entidades o instituciones previo expediente instruido al efecto.

Resultando que el artículo 5, apartado E) del Reglamento referenciado, señala que los honores y distinciones se concederán, atendiendo a su clase, de conformidad con las siguientes características y requisitos:

E) Nominación de espacios públicos. La nominación de edificios, calles, vías y plazas públicas es una distinción que el Ayuntamiento de Mengíbar destinará a realzar singulares merecimientos de personas y entidades ejercidas en beneficio del municipio, haciéndolos perdurar en la memoria de los ciudadanos.

Resultando que mediante decreto de la Alcaldía número 242, de fecha 13 de febrero de 2023, se acordó iniciar el oportuno expediente para la denominación de la zona verde aledaña a la Ermita del Señor de las Lluvias con el nombre de “Parque del Stmo. Cristo de la Oración en el Huerto”, y se designó como juez instructor del expediente a la concejal delegada del Área de Educación y Cultura doña María Adela Pérez Alonso.

Resultando que el mencionado acuerdo ha sido publicado en el tablón de anuncios de la Corporación con fecha 15 de febrero de 2023, para que en el plazo de quince días hábiles cualquier interesado pudiera examinar el expediente y formular las reclamaciones

pertinentes, sin que conste en el expediente que durante dicho plazo se haya presentado documentación o alegación alguna.

Resultando que por la instructora del expediente, la Concejal Delegada del Área de Cultura doña María Adela Pérez Alonso, se ha formulado propuesta motivada para la denominación de la zona verde aledaña a la Ermita del Señor de las Lluvias con el nombre de “Parque del Stmo. Cristo de la Oración en el Huerto”.

Resultando que el artículo 10 del Reglamento de Honores y Distinciones señala que el nombramiento se acordará por el Pleno del Ayuntamiento de Mengíbar, de acuerdo con el régimen de mayorías establecido en el artículo 47 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, previo dictamen de la comisión correspondiente formada por los Concejales-Portavoces de los Grupos Políticos municipales, para que ésta, con su dictamen, la remita a la Alcaldía-Presidencia.

Por ello, esta comisión, acogiéndose a las facultades que le confiere el artículo 9.4 del Reglamento de Honores y Distinciones, dictamina favorablemente la adopción del siguiente

Acuerdo

Primero.- Denominar la zona verde aledaña a la Ermita del Señor de las Lluvias, con el nombre de Parque del Stmo. Cristo de la Oración en el Huerto, de acuerdo con la propuesta motivada formulada por la instructora del expediente.

Segundo.- Dar al acto la solemnidad y el rango adecuado, con imposición de la distinción honorífica ante la Corporación municipal.

Tercero.- Dar traslado del acuerdo a los interesados y publicar el mismo en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, en la web corporativa y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento.”

Mengíbar, 12 de abril de 2023.- El Alcalde-Presidente, JUAN BRAVO SOSA.